



**Universidad
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

Trabajo académico

Riesgos laborales y enfermedades ocupacionales del personal de enfermería que
labora en emergencias en un Hospital Publico 2023

Para optar el título de

Especialista de Enfermería en Salud Ocupacional

Presentado por:

Autor: Gamarra Pachapuma, Miguel Angel

Código ORCID: <https://orcid.org/-0002-3213-6290>

Asesora: Mg. Pretell Aguilar, Rosa María

Código ORCID: <https://orcid.org/-0000-0001-9286-4225>

Línea de Investigación General

Salud, Enfermedad y Ambiente

Lima – Perú

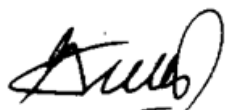
2023

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01

Yo, Gamarra Pachapuma, Miguel Ángel, Egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académica de Enfermería, Segunda Especialidad de Enfermería en Salud Ocupacional de la Universidad Privada Norbert Wiener; declaro que el trabajo académico titulado “Riesgos laborales y enfermedades ocupacionales del personal de enfermería que labora en emergencias en un Hospital Publico 2023”, Asesorado por la Docente Mg. Pretell Aguilar, Rosa Maria, DNI N° 18150131, ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9286-4225>, tiene un índice de similitud de 19 (Diecinueve) %, con código oid:14912:335093311, verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor(a)
 Gamarra Pachapuma, Miguel Ángel
 DNI N° 43327877



.....
 Firma de la Asesora
 Mg. Pretell Aguilar, Rosa Maria
 DNI N° 18150131

Lima, 19 de Noviembre de 2023

DEDICATORIA:

A toda mi familia por su apoyo valorable en todo este tiempo de mi estudio y vida profesional.

AGRADECIMIENTO:

A dios padre celestial que ilumina y guía mi sendero, además de ser la luz de inspiración y superación personal y profesional.

A los docentes y jefas de enfermeras del Hospital Guillermo Almenara Irigoyen por haberme brindado sus conocimientos teóricos, experiencias y facilidades para realizar las practicas.

Asesora: Mg. Pretell Aguilar, Rosa María

Código ORCID: <https://orcid.org/-0000-000192864225>

JURADO

Presidente : Dr. Molina Torres, Jose Gregorio

Secretario : Mg. Fuentes Siles Maria Angelica

Vocal : Mg. Rojas Trujillo, Juan Esteban

ÍNDICE

RESUMEN.....	x
1 CAPITULO: EL PROBLEMA.....	1
1.1 Planteamiento del Problema.....	1
1.2 Formulación del Problema.....	4
1.2.1 Problema General.....	4
1.2.2 Problemas específicos.....	5
1.3 Objetivos de la Investigación.....	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
1.4 Justificación.....	6
1.4.1 Justificación Teórica.....	6
1.4.2 Justificación Metodológica.....	7
1.4.3 Justificación Práctica.....	7
1.5 Delimitación de la Investigación.....	8
1.5.1 Temporal.....	8
1.5.2 Espacial:.....	8
1.5.3 Población o unidad de análisis.....	8
2 CAPITULO: MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 ANTECEDENTES.....	9
2.2 BASES TEÓRICAS.....	14
2.3 Hipótesis.....	21

2.3.1	Hipótesis General	21
2.3.2	Hipótesis específicas.....	21
3	CAPITULO: METODOLOGÍA	22
3.1	Método de Investigación.....	22
3.2	Enfoque de Investigación.....	22
3.3	Tipo de investigación.	22
3.4	Diseño de investigación	22
3.5	Población, muestra y muestreo	23
3.6	Variables y Operacionalización	25
	Operacionalización de variables	25
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
3.7.1	Técnica.....	28
3.7.2	Descripción de instrumentos.	28
3.7.3	Validación.....	29
3.7.4	Confiabilidad.	30
3.8	Plan de procesamiento y análisis de datos	30
3.9	Aspectos éticos	33
4	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	35
4.1	Cronograma de actividades.....	35
4.2	Presupuesto.....	37
5	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38

ANEXOS

Anexos 1: Matriz de consistencia.

Anexo 2: Instrumentos

Anexo 3: Formato de consentimiento informado

Anexo 4: Informe del asesor de Turnitin.

RESUMEN

Objetivo:” Determinar la relación que existe entre los riesgos laborales y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de Enfermería”, población estará constituida por 100 profesionales de enfermería, que trabajan en el Departamento de Emergencias y Áreas críticas de un Hospital Público-Callao. Muestra: el total de la población, Diseño Metodológico: El método será hipotético-deductivo y tipo de investigación aplicada de diseño observacional, descriptivo, correlacional, prospectivo y transversal. Instrumentos: Para evaluar la variable “Riesgo laboral “se utilizará el cuestionario diseñado por Carcausto Rondón de Clavijo María Alejandra en el 2019 confiable mediante Alpha de Cronbach de 0.66 y para evaluar la variable “Enfermedades Ocupacionales” se aplicará el cuestionario adaptado por Ortega Acuña Erika Marvella en el 2021 , confiable mediante Alpha de Crombach con índice de 0.7929. La técnica de recolección de datos será la encuesta. Procesamiento estadístico y análisis de datos: se realizará estadística inferencial mediante técnicas descriptivas y frecuencias porcentuales, el análisis estadístico será según su distribución a través de pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas (chi cuadrado, Spearman). Por último, el análisis de regresión logística.

Palabras claves: “Riesgo laboral”, “Enfermedad ocupacional”, “Enfermedad”, “Profesional de Enfermería”.

ABSTRACT

Objective: "Determine the relationship that exists between occupational risk and occupational disease by Nursing personnel", the population will consist of 60 nursing professionals, who work in the Emergency Service of the Navy Medical Center. Sample: the total population, Methodological Design: The type of research will be applied. Design will be observational, descriptive, correlational, prospective and cross-sectional. Instruments: To evaluate the variable " occupational risk " the questionnaire adapted by Carcausto Rondón de Clavijo María Alejandra will be used in 2019 reliable by means of Crombach's Alpha of 0.66 and to evaluate the variable "occupational disease " the questionnaire adapted by Ortega Acuña Erika Marvella en el 2021 will be applied., reliable using Crombach's Alpha with an index of 0.7929. The data collection technique will be the survey. Statistical processing and data analysis: Inferential statistics will be carried out using descriptive techniques and percentage frequencies, the statistical analysis will be according to its distribution through parametric and non-parametric statistical tests (chi square, Spearman), finally, the logistic regression analysis.

Keywords: " occupational risk ", "occupational disease", " disease ", "Nursing Professional"

1. CAPITULO: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

En el mundo cerca de 2 millones de personas mueren cada año por causas relacionadas al trabajo. La mayoría debido a enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Al respecto la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su estudio toma en cuenta factores de riesgo ocupacional, como la exposición a largas jornadas laborales vinculada a unas 750 000 muertes y la exposición en el lugar de trabajo a la contaminación del aire que provoco 450 000 muertes. Estas mismas sobrecargan los sistemas de salud, reducen la productividad y pueden tener un impacto en los ingresos de los hogares (1).

Según la OMS, el personal de salud se enfrenta a una serie de riesgo laborales asociados a infecciones, riesgos psicosociales y otros. Al salvaguardar la salud, seguridad y el bienestar podemos prevenir enfermedades ocasionados por el trabajo. Las condiciones peligrosas de trabajo causan enfermedades laborales y esto suponen un costo económico (que se estima llega hasta el 2% del gasto en salud). En el mundo 23% de los trabajadores de la salud sufrieron depresión y ansiedad, el 39 % sufrieron insomnio, el 54% de trabajadores de salud en países de ingresos bajos tienen tuberculosis. Además, los profesionales de salud tienen un mayor riesgo de suicidio en todo el mundo (2).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) incluye en su lista una serie de enfermedades profesionales reconocidas internacionalmente, causadas por agentes

químicos, físicos y biológicos hasta enfermedades de origen respiratorio y de la piel, trastornos del sistema osteomuscular y cáncer profesional, así como los trastornos mentales, e indica claramente donde aplicar la prevención y la protección (3).

En América la fuerza de trabajo está representado por el 50% de la población total de la región. En América Latina y el Caribe contribuye con el 60 % de la fuerza de trabajo de todos los sectores; para esto deben existir condiciones seguras de trabajo, que sean saludables y satisfactorias, todo lo contrario, podrían causar accidentes, enfermedades y muertes en el trabajador, de esta forma al trabajo se reconoce como determinantes sociales claves de la salud, de forma que previniendo y registrando las enfermedades, contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (4).

A nivel nacional, se promulgo la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (LSST), que según su principio de prevención indica que el empleador garantiza los medios y condiciones favorables para la salud y bienestar de todos los trabajadores sea de cualquier vínculo laboral. Teniendo como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales, donde se determinan funciones al empleador, al estado como ente fiscalizador y la participación de los trabajadores (5).

En su artículo 110 de la Ley 29783 sobre notificación de accidentes señala que los Centros Médicos asistenciales están obligados a reportar las enfermedades ocupacionales dentro de los 5 días hábiles de conocido el diagnostico e informar situaciones que pongan en riesgo la vida del trabajador (6).

Según la Política y Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entre los años 2017-2021, se implementó políticas de prevención de riesgos laborales dando lugar a la vigilancia y su cumplimiento. Esta es fundamental para promover una cultura de prevención, que debe garantizar progresivamente un ambiente laboral saludable y seguro donde todos los trabajadores se involucren (7).

De acuerdo al boletín estadístico N°6-del Ministerio de Trabajo, sobre notificaciones de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales señala que en el mes de junio de 2021 se registraron 1726 notificaciones lo que representa un aumento de 166.8% respecto al mes de junio del año anterior, y una disminución de 33.3% con respecto al mes de mayo del año 2021, donde se notificaron en mayor cantidad el virus de la hepatitis B, C, VIH. Según la actividad económica los servicios sociales y de salud representan un 3.13% y respecto al tipo de notificación de enfermedades ocupacionales representa el 1.1% (8).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), refiere que el 44% del personal de enfermería trabaja bajo la modalidad de contrato indefinido, nombrado o con contrato permanente y respecto a los riesgos laborales o biológicos en los establecimientos de salud el 48,0% de los médicos y enfermeras/os manifestaron que siempre toman medidas de prevención o protección de riesgo laboral, el 33,4% refirió que ocasionalmente son capacitados en prevención de riesgos laborales o de bioseguridad y un 32,6% indico que casi siempre su institución le entrega equipos de protección (9).

En un artículo de investigación de riesgos laborales para la salud ocupacional del personal de salud en el Hospital Dos de Mayo, se evidencio que 65% manifiesta un nivel presente de riesgo físico, un 40% manifiesta un nivel presente de riesgo ergonómico asimismo un 100% de presencia de riesgos biológicos y químicos. Respecto al cruce de las variables riesgo ocupacional y salud ocupacional se observa que los riesgos laborales están ausentes en un 35% y la salud ocupacional muestra un nivel regular en un 90% del personal asistencial (10).

Por todo lo señalado, las autoridades de salud debieran tomar interés con su personal reportando los resultados en cuanto a los riesgos laborales en el Servicio de Emergencia y Áreas Críticas, la cual pudieran estar asociadas a enfermedades ocupacionales, para así poder realizar programas preventivos promocionales en salud con actividades de capacitación, evaluación y control de riesgos laborales, así como tener un control médico-ocupacional con vigilancia, etc. Asimismo, el presente proyecto de Investigación pretende aportar conocimientos respecto a la cultura de prevención de riesgos laborales y que permita identificar oportunamente los peligros y evaluar los riesgos que pudieran ocasionar enfermedades ocupacionales.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre los riesgos laborales y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de Enfermería del Servicio de Emergencia y Áreas Críticas de un Hospital Público-Callao 2023?

1.2.2 Problema específico

1. ¿Cuál es la relación entre los riesgos laborales en su dimensión riesgos químicos y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de Enfermería del Servicio de Emergencia y áreas críticas de un Hospital Público, Callao 2023?
2. ¿Cuál es la relación entre los riesgos laborales en su dimensión riesgos biológicos y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de Enfermería del Servicio de Emergencia y áreas críticas de un Hospital Público, Callao 2023?
3. ¿Cuál es la relación entre los riesgos laborales en su dimensión riesgos ergonómicos y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de Enfermería del Servicio de Emergencia y áreas críticas de un Hospital Público, Callao 2023?

1.3 Objetivo de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación de los riesgos laborales y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de Enfermería

1.3.2 Objetivo específico

1. Determinar la relación de los riesgos laborales en su dimensión riesgos químicos y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de enfermería

2. Determinar la relación de los riesgos laborales en su dimensión riesgos biológicos y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de enfermería
3. Determinar la relación de los riesgos laborales en su dimensión riesgos ergonómicos y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de enfermería

1.4 Justificación

1.4.1 Justificación Teórica:

Los riesgos laborales se sustentan en la teoría ambientalista de Florence Nightingale, la cual manifiesta tener un ambiente de aire fresco, la luz, limpieza, y de tranquilidad tanto para el paciente como para el personal de salud. Por este motivo se menciona que la relación que existe entre la salud y el ambiente viene siendo la principal preocupación de los prevencionistas. Por este hecho la prevención de riesgos laborales en los trabajadores merece una atención prioritaria ya que disminuye incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales que podrían traer costos económicos en la salud del personal, pérdida de días laborables por atenciones y descansos médicos, baja productividad, ausentismo laboral, etc. Asimismo, las enfermedades ocupacionales se sustentan en la Teoría de Jean Watson: "Cuidado Humano", que promueve la salud, previniendo las enfermedades,

cuidar a los enfermos y restaurar la salud”. También se centra en la promoción de la salud.

1.4.2 Justificación Metodológica

Permitirá evidenciar la relación que existe entre riesgo laboral y enfermedad ocupacional con el fin de favorecer la identificación y reporte oportuno de los riesgos ya que permitirá adoptar medidas preventivas de control para disminuir la incidencia de enfermedades ocupacionales del personal de salud y por ende esto mejorara la seguridad del personal y del ambiente laboral ya que repercutirá en la calidad de atención a los usuarios; para esto la presente investigación empleará dos instrumentos con preguntas y respuestas debidamente validados para la obtención de información, dando resultados que servirán de aportes a futuras investigaciones.

1.4.3 Practica:

La ocurrencia de enfermedades ocupacionales debido a las actividades asistenciales propias del personal de salud tiene implicancias personales, familiares, laborales y económicas, por lo que se enfrentan a una gran variedad de riesgos de pinchazos, lesiones, posturas inadecuadas, violencia y estrés, las cuales afectan directamente la salud del personal, muchas de ellas provocando depresión, ansiedad y frustración, lo cual repercute en la atención de calidad que debe brindar a sus pacientes.

Los resultados nos ayudaran a identificar los riesgos laborales que afectan directamente al personal de salud, ocasionando enfermedades ocupacionales. El aporte practico será beneficioso para la institución, porque permitirá verificar los riesgos laborales, para así poder tomar las medidas preventivas y de control operativo oportuno como la eliminación, sustitución, control de ingeniería y administrativo. Asimismo, dichas medidas contribuirán a disminuir costos económicos en el presupuesto institucional, reduciendo el ausentismo laboral, perdidas de horas en el trabajo, etc.

1.5 Delimitaciones de la investigación

1.5.1 Temporal

Se desarrollará entre enero y abril 2024

1.5.2 Espacial

El proyecto de tesis, será desarrollado en el Servicio de Emergencia y Áreas Críticas de un Hospital Público del Callao.

1.5.3 Población o unidad de análisis

La población de estudio estará constituida por el personal de enfermería en actividad que labora en el Servicio de Emergencia y Áreas Críticas de un Hospital Público-Callao, 2023.

2. CAPITULO: MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Antecedentes internacionales:

Jiménez, (11) En su estudio publicado en el 2021 Bolivia. Tuvo como objetivo: “Determinar los riesgos laborales en el personal de enfermería del servicio de quirófano del Hospital Obrero N°1 Gestión 2020”. Se realizó un estudio descriptivo, cuantitativo de tipo transversal, observacional, utilizando como población 30 enfermeras, empleando un instrumento de ficha observacional. Resultados: El personal de enfermería se encuentra expuesto en un 73% al riesgo biológico, en el riesgo químico se encontró un 81%, en riesgos físico solo un 66%, sin embargo, lo que llamó la atención fue la exposición al riesgo ergonómico en un 93% para la mecánica corporal debido a la demanda de pacientes acompañada de la jornada laboral de pie, y un 84% de exposición al riesgo psicosocial debido al estrés. Concluyéndose que el personal de enfermería se encuentra en riesgo por lo cual se propone una estrategia.

Dávila, et al (12) en su investigación de año 2020 en la ciudad de México, con el objetivo de “Identificar los agentes de riesgo laboral y daños a la salud en las enfermeras del Hospital General Fresnillo”, empleo un tipo de estudio analítico y transversal. Muestreo aleatorio probabilístico estratificado de 172 enfermeras. Se analizó mediante medidas de tendencia central y asociación

entre variables y regresión logística binaria; se aplicó la prueba chi cuadrado con $p < 0.05$ y las posibilidades OR de riesgo y daño con intervalos de confianza. Resultados: se evidencio que la mayoría fueron mujeres entre 19 y 29 años, 47% tenían contrato laboral; el 30.2% refirió riesgos en su trabajo con alta exposición de riesgos físicos en 80% (ruido, ventilación inadecuada y radiaciones). De los riesgos químicos se encontró que el 69.8 % fue por manipulación de medicamentos. Los riesgos biológicos se encontraron que el 94.2% fue por salpicaduras de material biológico-infeccioso y 79.1% por manipulación de secreciones y excretas. Respecto a riesgos ergonómicos, el 88.4% refirió levantamiento de cargas, 83.1% movimientos repetitivos durante la jornada laboral, ejemplo de esto fue la lumbalgia que estaba relacionado con el trabajo continuo sin descansos; problemas en miembros inferiores con el suelo irregular y condiciones de inseguridad para desempeñar el trabajo con ($p=0.012$). En relación al daño por aparatos y sistemas, la tercera parte presento daño nasofaríngeo y dolores en el sistema musculo-esquelético con dolor de cuello, hombros o muñecas. Se concluye que se evidencio un mayor daño musculoesquelético, gastrointestinal y emocional, en relación con determinados riesgos, mayormente psicosociales.

Salazar, (13) en su investigación del año 2021 en ciudad de Quito-Ecuador con el objetivo de "Determinar la prevalencia de trastornos musculoesqueléticos y su relación con los factores de riesgos ergonómicos en paramédicos, se utilizó un diseño descriptivo, transversal correlacional, donde

la población y muestra estuvo integrada por 34 paramédicos; donde emplearon como instrumento un cuestionario Nórdico (método rosa, rula, OCRA), dando como resultados: Espalda: 92.59%M/100%H, Cuello:88.89%M/85.71%H; Muñeca:59.26%M/42.86%H; Rosa:6; Rula:5 OCRA:21.5 derecha y 17.5 izquierda. Se concluye que los trastornos musculoesqueléticos son unas de las dolencias recurrentes en el campo ocupacional que no solo afecta a la persona sino la productividad de esta.

2.1.2. Antecedentes nacionales:

Rodríguez (14) en su investigación del año 2020 en Lima, propuso como objetivo “Determinar el nivel de relación entre el riesgo laboral y las enfermedades profesionales en el personal del Servicio de Hemodiálisis del Hospital Nacional Alberto Sabogal, Callao 2020”, empleo un diseño no experimental, tipo básica de nivel descriptivo correlacional, metodología hipotético deductivo; la población estuvo conformada por 30 personas que labora en el servicio de hemodiálisis del HNASS. Los resultados a la prueba de normalidad, resultaron paramétricos, la cual se empleó el estadístico Pearson, con un nivel de relación positiva entre riesgo laboral y las enfermedades profesionales, con un resultado de $r= 0,774$, existiendo una correlación alta. Se concluye que existe una relación significativa alta entre riesgo biológico con las enfermedades profesionales, $r=0,800$, riesgo ergonómico con enfermedad ocupacional $r=0,685$.

Camacuari (15) en su estudio publicado del año 2019 en Lima, con el objetivo de "Determinar la relación entre los factores de riesgo laboral y las enfermedades ocupacionales en el profesional de enfermería que labora en el Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Dos de Mayo, 2019"; donde empleo el enfoque tipo cuantitativo, descriptivo de corte transversal y diseño correlacional. La técnica encuesta e instrumento cuestionario validado por alfa de Cronbach=0.82. La conformación de la población fue 30 profesionales de enfermería, los resultados de la variable factores de riesgo laboral están presentes en 66,7% (20/30) y ausentes 33,3% (10/30); según dimensiones biológicas muestran presencia 66,7% (20/30) y ausente 33,3% (10/30), y ergonómico 70,0% (21/30) y ausentes 30% (09/30) y respecto a la variable enfermedad ocupacional presentan 43,3% (13/30) y no presentan 23,3% (07/30); según dimensiones enfermedad infecciosa no presentan 83,3% (25/30) y presentan 16,7% (05/30) y enfermedad musculo esquelético presentan 96,7% (29/30) y no presentan 3,3% (01/30); con un coeficiente correlación Rho de Spearman de 0,738, p-valor 0.023, con un nivel de significancia de 0,95 y alfa=0.05, Concluyendo la existencia de relación entre el factor de riesgo laboral y las enfermedades ocupacionales.

Castillo, et al. (16) en su investigación del año 2020 en Callao-Perú, con el objetivo de "Determinar los riesgos laborales y su relación con enfermedades ocupacionales en personal de enfermería de sala de operaciones del Hospital de Apoyo San Miguel", 2020; se empleó el método cuantitativo, diseño

descriptivo, prospectivo de corte transversal, la población lo conformo 30 personas, cuyos datos fueron recolectados mediante dos cuestionarios. Resultados evidenciaron un valor de Pearson χ^2 calculado=13.0320 gl=1 grado de libertad y Pr=0.000 menor de 0.05; lo que significa que las enfermedades respiratorias están asociadas a la exposición de riesgos químicos. Así también el Pearson χ^2 calculado=13.5000 gl=1 grado de libertad y Pr=0.000 menor que 0.05; por lo que; las lumbalgias y dorsalgias están asociados a la exposición de riesgos ergonómicos, de la misma forma el Pearson χ^2 = 9.4585 con Pr=0.002; están asociado a la exposición de riesgos biológicos. Se concluye que la presencia de enfermedad respiratoria, lumbalgia o dorsalgia y enfermedad dérmica está asociada ($p < 0.05$) a la presencia de riesgo químico, riesgo ergonómico y riesgo biológico en el personal de enfermería de sala de operaciones del hospital de Apoyo San Miguel.

Tovar, (17) en su estudio publicado en el 2022 en Lima, tuvo como objetivo “Determinar la relación entre riesgos laborales y las enfermedades ocupacionales del personal de enfermería del Servicio de Centro Quirúrgico del Hospital Carlos Alcántara. Lima Perú 2021” empleo un estudio de tipo cuantitativo diseño descriptivo correlacional transversal, la población constituida por 50 profesionales y técnicos de enfermería, muestra de 44 participantes mediante muestreo probabilístico, empleando la técnica de encuesta e instrumento un cuestionario, que fueron validados por juicios de expertos ($p:0,031$); y confiabilizados con (KR:0.66; alfa=0.89). Resultados se

evidencio que los riesgos laborales alcanzaron un nivel medio en el 55% del personal y en cada uno de sus dimensiones física: 55%, biológicas:52%, ergonómica: 70%, psicosociales 89% y químicas 59%. Y las enfermedades ocupacionales con un 55% de su personal, y de acuerdo al tipo de enfermedades: las musculoesqueléticas están presentes en 64%; psicósomática 57% y auditivas:55%. Se utilizo el chi cuadrado para la prueba de hipótesis y concluyéndose que si existe relación significativa entre las 2 variables.

2.2. BASES TEORICAS

Riesgo. - Probabilidad de materialización del peligro condicionando a que genere daños a las personas, equipos y al ambiente (18).

Laboral.Perteneciente o relativo al trabajo, en su aspecto económico, jurídico o y social (19).

Riesgo laboral: Posibilidad de que un trabajador presente un accidente a consecuencia de su trabajo. Actividad simple con fuente de riesgo, por lo que la prevención toma medidas acertadas al riesgo laboral (20).

Según la norma OHSAS 18001 los peligros en una tarea profesional, así como en el ambiente o lugar de trabajo, podría originar accidentes o enfermedad ocupacional. Para evitar los riesgos laborales se deben tomar medidas preventivas e implementar un Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (SGST) (21).

Según Sergio de La Sota V. manifiesta que los factores de riesgo influyen en el cambio ambiental la cual ejerce un efecto sobre la persona que pudiera repercutir a la pérdida del equilibrio de la salud, ocasionando una patología laboral o lesiones derivada del trabajo (22).

Teoría:

La Teoría de Florence Nightingale-Ambiental, utiliza el entorno de la persona para su recuperación”. Dando uso adecuado del ambiente para la restauración de la salud, las mismas que influyen en el ambiente de trabajo (23).

Asimismo, otro aspecto resaltante de esta teoría es la higiene con el control del medio ambiente de las personas y sus familias reduciendo la morbilidad; para esto impulso como medida preventiva el lavado de manos y el cuidado del medio ambiente que hasta la fecha se viene imponiendo como medida preventiva de contraer enfermedades infectocontagiosas. Estas medidas son reconocidas oficialmente por la OMS como estrategias para combatir la propagación de COVID-19 (24).

Dimensiones

Dimensión 1.- Riesgo químico

El contaminante químico puede ser de sustancia orgánica e inorgánica, natural o sintética que durante su manipulación en transporte o

almacenamiento o uso puede incorporarse al air; por tanto es ahí donde se produce contaminantes tóxicos para la salud de los trabajadores, cuya forma de presentación son aerosoles, humos, gases, vapores, y son capaces de producir daño en el organismo cuando se absorben en cantidad, depende mucho de que vía de entrada se manifiesta en la persona para ver los efectos que podría tener como irritaciones, asfixias, sensibilizantes alergénicos, cancerígenos, corrosivos, etc (25).

Dimensión 2.- Riesgo biológico

Es la exposición a microorganismos vivos que tienen la capacidad de producir cualquier infección, alergia o toxicidad en el organismo que una vez dentro producen enfermedades. Estos gérmenes podrían ser (virus, bacterias, parásitos, hongos), aumentan el riesgo de transmisión de enfermedades que afectan en su mayoría al personal sanitario y de laboratorio ya que las medidas de prevención y control deben adecuarse en cada caso o tipo de microorganismo, la fuente y modo de transmitirse (26).

Dimensión 3.- Riesgo ergonómico

Los riesgos ergonómicos son aquellos que pueden dar lugar a trastornos musculoesqueléticos (TME) en la persona trabajadora y se derivan de posturas forzadas, aplicación continua de fuerzas, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas en el puesto de trabajo. Afectan sobre todo a la espalda, cuello, hombros y extremidades superiores (27).

Enfermedades Ocupacionales

Enfermedad ocupacional se adquiere por exposición a factores de riesgo resultado de la actividad laboral, ejemplo, a la exposición a sustancias o condiciones peligrosas propias a ciertos procesos u ocupaciones donde interviene 2 elementos principales: la relación causal entre la exposición en un entorno o actividad laboral específicos, y una enfermedad específica, y el hecho de que, dentro de un grupo de personas expuestas, la enfermedad se produce con una frecuencia superior a la tasa media de morbilidad del resto de la población (28).

Las enfermedades ocupacionales se presentan de diversas formas clínicas sea lento u oculto que tienen siempre un agente causal de origen ocupacional. Estos ocurren por repetidas exposiciones o sola presencia en el lugar de trabajo y tienen periodos de latencia prolongado muchas otras progresivas e irreversibles, que en su mayoría previsible ya que se pudieron prevenir. La enfermedad profesional es todo estado patológico que puede ser permanente o transitoria que se manifiesta como consecuencia directa de la clase o tipo de trabajo u oficio que realiza el trabajador o del ambiente en que es obligado a trabajar (29).

Enfermedad ocupacional llamada también profesional son afecciones agudas o crónicas de causa directa por el ejercicio de la profesión que realiza el trabajador asegurado y que causa incapacidad (30).

En el listado de enfermedades ocupacionales se establece una relación causa-efecto, entre los riesgos por los cuales el trabajador está expuesto. Estas enfermedades son identificadas por la comisión técnica médica-CTM (RM N°360-98-SA/DM) y son usadas como referencia oficial durante la evaluación y calificación de invalidez. Algunos de los agentes causante de estas enfermedades son: químicos, biológicos, físicos, etc. (31).

Teoría:

La Teoría de Jean Watson: "Cuidado Humano", que promueve la salud, previniendo las enfermedades, cuidar a los enfermos y restaurar la salud". También se centra en la promoción de la salud, así como en su tratamiento. Asimismo, la teoría de Ramona T. Mercer centrada en la: promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como proporcionar atención a aquellos que necesitan asistencia profesional para lograr su nivel óptimo de salud y proporcionar una excelente atención de enfermería". Es importante promover la salud a tener una simple cura médica. Teoría de Dorotea Orem-del del autocuidado, que se centra en el cuidado de uno mismo, tomando responsabilidad de sí mismo y los demás (32).

Dimensiones de enfermedades ocupacionales

Enfermedad musculo esquelética

Son dolencias de origen laboral más habituales que afectan a millones de trabajadores en toda Europa y que conllevan a un costo de miles de millones

de euros para las empresas. Abordar los TME ayuda a mejorar la vida de los trabajadores, pero también redundan en beneficio de las empresas. Estas afecciones resultan mayormente en la espalda, el cuello, los hombros y las extremidades (superior e inferior) y se incluye los daños articulares u otros tejidos. Los problemas de salud varían desde molestias y dolores leves hasta enfermedades más graves que requieren ausentarse del trabajo. En la mayoría estas no tienen una sola causa, sino son resultados de varios factores de riesgo como físicos y biomecánicos, organizativos y los psicosociales e individuales. En los riesgos físicos están la manipulación de cargas, movimientos repetitivos, posturas forzadas y estáticas, vibraciones, etc.; en lo organizativo y psicosocial: están las altas exigencias de trabajo, sin descansos, jornadas muy largas de turnos, intimidación, acoso; y en el riesgo individual están los antecedentes médicos, capacidad física, estilo de vida, etc (33).

Enfermedad psicosomática

Referido a la sintomatología directa al cuerpo y que viene asociada a aspectos psicológicos; asimismo hay una resistencia del cuerpo hacia la influencia psicológica que provocan angustia emocional como depresión, ansiedad o estrés que tratan de debilitar el sistema inmune y hacerle propenso a tener otras enfermedades (34).

Enfermedad infectocontagiosa

Son aquellas generadas por microorganismos, tales como virus, bacterias, hongos y parásitos, que pueden ser transmitidas mediante el contacto directo con pacientes infectados, su sangre o sus secreciones. Entre las enfermedades más conocidas están la gripe, hepatitis B o C, el sida, TBC, meningitis o varicela; todas evitables ya que la prevención es fundamental. Con la aplicación de medidas preventivas se podría reducir en un 33% el inicio de estas infecciones (35).

Enfermedades respiratorias

Son aquellas relacionadas con la exposición de agentes químicos, que haya en el medio ambiente o laboral, donde hace falta equipos de protección personal y que conllevan a desarrollar una enfermedad ocupacional. En muchas empresas los trabajadores tienen contacto con sustancias químicas como el polvo que pone en riesgo la salud respiratoria y seguridad del trabajador. Las enfermedades más recurrentes tenemos el asma laboral, neumoconiosis, cáncer de pulmón, asbestosis (36).

Enfermedad oftálmica y auditiva

Los trabajadores son expuestos frecuentemente a enfermedades y lesiones oculares, la mayor parte lo sufren trabajadores de construcción y la industria, pero el aumento del uso de equipos de cómputo en el trabajo llevó al aumento de patologías oculares en el personal administrativo y asistencial de salud. Entre las enfermedades frecuentes vemos lesiones traumáticas, lesiones

por exposición y las relacionadas al uso de la computadora, ya que esta última se produce por extensos periodos de tiempo que se asocian a múltiples trastornos oculares como la fatiga visual (37).

Las lesiones ocupacionales en personal de salud han aumentado en los últimos 10 años, entre las cuales se encuentran lesiones por pinchazos de agujas, lesiones de la espalda, alergias al látex, violencia y estrés donde se encuentran mujeres la cual representan casi el 80% de la fuerza laboral de este sector en comparación con el sector agrícola y construcción que son más peligrosas, pero a la vez son más seguras en la actualidad que lo que eran hace una década (38).

2.3 Formulación de hipótesis

2.3.1 Hipótesis general

Existe relación estadísticamente significativa entre riesgo laboral y enfermedad ocupacional del personal de enfermería del Servicio de Emergencia de un Hospital Público-Callao, 2023

Hipótesis nula

No existe relación estadísticamente significativa entre riesgo laboral y enfermedad ocupacional del personal de enfermería del Servicio de Emergencia de un Hospital Público-Callao, 2023

2.3.2 Hipótesis específica

- 1) Existe relación estadísticamente significativa entre riesgo laboral en su dimensión riesgo químico y enfermedad ocupacional del personal de enfermería
- 2) Existe relación estadísticamente significativa entre riesgo laboral en su dimensión riesgo biológico y enfermedad ocupacional del personal de enfermería
- 3) Existe relación estadísticamente significativa entre riesgo laboral en su dimensión riesgo ergonómico y enfermedad ocupacional del personal de enfermería

3 CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1 Método de Investigación.

Se empleará el método hipotético deductivo mediante el cual parte de una teoría sobre el funcionamiento de las cosas y deriva de ella hipótesis comprobables y realista. Es una forma de razonamiento deductivo, ya que parte de principios, suposiciones e ideas generales para llegar a afirmaciones más concretas sobre el aspecto y el funcionamiento del mundo (39).

3.2 Enfoque de Investigación.

Será enfoque cuantitativo ya que investigara fenómenos que pueden ser medidos o cuantificados con exactitud. Empleando experimentos bajo condiciones controladas con aplicación estadística en la base de datos (40).

3.3 Tipo de investigación.

El tipo de investigación será aplicada consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos, pero está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico (41).

3.4 Diseño de investigación

La investigación será diseño observacional, descriptivo, correlacional, prospectivo y transversal.

Será de tipo observacional porque no se manipularán ninguna de las variables, suele ser único, difícilmente puede ser reproducido sus resultados (42).

Sera descriptivo ya que buscara especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta. (43)

Sera correlacional debido a que busca medir el grado de relación que guardan las variables de estudio (44).

Es prospectivo a las hipótesis que tendrá como objetivo interpretar los posibles futuros de las comunidades o de la ciencia. se llevará a cabo con un objetivo en mente y se verifica periódicamente el progreso de los participantes, utilizando los mismos métodos de recopilación de datos y preguntas para cada persona en el estudio (45).

Sera transversal porque tomará una fotografía en determinado momento, lo que permitirá sacar conclusiones de los realizado a través de una población (46).

3.5 Población, muestra y muestreo

Población. -Es el conjunto de todas las posibles unidades de observación que puede ser finita o infinita (47). Para el presente estudio estará constituida por 100 profesionales y técnicos de enfermería que trabajan en el Servicio de Emergencia Y Áreas críticas de un Hospital Público, en el periodo de enero-abril de 2024, según criterios de inclusión y exclusión.

Muestra:

Dado que la población es finita no se contará con muestra, por lo que se trabajara con la totalidad de la población ya que es accesible en número y adecuado para los análisis estadísticos, pues se estudiara a las 100 profesionales.

Técnica de Muestreo:

Al no realizar un muestreo de la población tampoco se aplicará alguna técnica, por lo que se medirá a toda la población según conveniencia de criterios.

Criterios de inclusión. Asumidos son:

- Profesionales y técnicos de Enfermería asistencial nombrados, contratado y cas de cualquier régimen y que estén laborando mínimo dos años en el Servicio de Emergencia de un Hospital Publico
- Que acepten voluntariamente participar del estudio previo consentimiento informado.
- Enfermeros /as profesionales, técnicos/as de enfermería mayores de 20 años a 60 años que cuenten con aseguramiento médico.

Criterios de exclusión.

- Personal de Enfermería que no deseen participar.

- Profesionales de enfermería que laboren con menos de dos años en el servicio de emergencia.
- Personal de enfermería menores de 20 años y mayores de 60 años
- Personal que se encuentre laborando en trabajo remoto o vulnerables.

3.6 Variables y Operacionalización

Variable 1: Riesgo Laboral

Definición Conceptual	Definición Operacional	DIMENSIÓN	INDICADORES	Nº DE ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	ESCALA VALORATIVA (Niveles)	
Son los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestro que puedan provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico. La mejor forma de evitar los riesgos laborales es a través de su prevención (48).	Son los peligros existentes de una tarea en el personal de enfermería que labora en el servicio de emergencia de un Hospital Público del Callao la cual será medido a través de un instrumento que identifique las dimensiones: de riesgo químico, riesgo biológico y riesgo ergonómico (49).	"Riesgo químico"	Líquidos y gases -Antisépticos -Vapores	-Desinfectantes -Medicamentos -Gases tóxicos	(6 ítems) 1,2,3, 4,5,6	Cualitativa (ordinal)	Bajo riesgo laboral (20-46) puntos
		"Riesgo biológico"	- Enf. Infectocontagiosas - Bacteria	- Alergias, virus - Hongos - Parásitos	(8 ítems) 7,8 9,10,11,12, 13,14		Mediano riesgo laboral (47-73) puntos
		"Riesgo ergonómico"	- Lesiones osteomusculares - Sobreesfuerzo físico - Movilizaciones de carga o pacientes - Movimientos y posturas - Repetitividad en las tareas	(6 ítems) 15,16,17, 18,19,20	Alto riesgo laboral (74-100) puntos		

Variable 2. Enfermedad ocupacional

Definición Conceptual	Definición Operacional	DIMENSIÓN	INDICADORES	Nº DE ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	ESCALA VALORATIVA (Niveles)
Son aquellas enfermedades que son originados en el lugar de trabajo, que pueden ser de inicio lento o progresivo algunas de forma oculta, se debe mucho a repetidas exposiciones de agentes causales que suelen llevar a situaciones irreversibles y graves (50).	Son enfermedades originadas en el lugar de trabajo del personal de enfermería que labora en el servicio de emergencia de un Hospital Público del Callao, la cual será medido a través de un instrumento que identifique las dimensiones: enfermedad musculo esquelética, psicósomática, infectocontagiosa, respiratoria y oftalmo auditiva (51).	Enfermedad musculo esquelética	Dolor lumbar - Dolor articular	(3 ítems) 01-02-03	Cualitativa nominal dicotómica	Si (enfermedad) 23-30 No (enfermedad) 15-22
		Enfermedad psicósomática	Gastritis - Alteración del sueño Alteración emocional	(3 ítems) 04-05-06		
		Enfermedad infectocontagiosa	Hepatitis B -VIH -COVID 19 TBC	(3 ítems) 07-08-09		
		Enfermedades respiratorias	Asma por pelusa algodón Asma por agentes químicos	(2 ítems) 10-11		
		Enfermedad oftalmo auditivas	-Dolor al oído -Sordera por -ruido -Conjuntivitis -Cataratas	(4 ítems) 12-13-14-15		

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Técnica

Variable 1: Riesgo laboral: Encuesta

Variable 2: Enfermedad ocupacional: Encuesta

3.7.2 Descripción de instrumentos.

A) Instrumento 1: Riesgo laboral

El instrumento que se utilizara fue diseñado por Carcausto Rondón de Clavijo María Alejandra en el año 2019 “cuestionario de riesgo laboral en personal de enfermería” (49).

El cuestionario contiene un total de 20 ítems, distribuido en 3 dimensiones: “Riesgo químico” (6 ítems), “riesgo biológico” (8 ítems), y “riesgo ergonómico” (6 ítems)

Para la calificación de las respuestas, se empleará la escala de Likert con la siguiente escala o índice como alternativa de respuesta: siempre (5puntos). Casi siempre (4 puntos), algunas veces (3 puntos), muy pocas veces (2 puntos) y nunca (1 punto)

Para la categorización de la variable, se utilizará la siguiente escala de evaluación:

- Nivel de riesgo laboral bajo (20-46 puntos)
- Nivel de riesgo laboral medio (47-73 puntos)
- Nivel de riesgo laboral alto (74- 100 puntos)

B. Instrumento 2: Enfermedad ocupacional

El instrumento que se utilizara fue diseñado por Bravo Ramírez Andrea Susan y adaptado por Ortega Acuña Erika Marvella en el año 2021 “cuestionario de enfermedades en los profesionales de enfermería” (51)

El cuestionario contiene un total de 15 ítems, distribuido en 5 dimensiones: “enfermedades musculo esqueléticas” (3 ítems), “psicosomática” (3 ítems), “infectocontagiosas” (3 ítems), y “respiratorias” (2 ítems), y enfermedades oftalmo auditivas (4 ítems)

Para la calificación de las respuestas, se empleará la escala nominal dicotómica índice como alternativa de respuesta: SI: 2 puntos, NO: 1 punto

Para la categorización de la variable, se utilizará la siguiente escala de evaluación:

- Si presencia de enfermedad ocupacional (23-30 puntos)
- No presencia enfermedad ocupacional (15-22 puntos)

3.7.3 Validación

3.7.3.1. Instrumento 1

El cuestionario fue validado por juicio de expertos considerando sus recomendaciones y se consideró 03 jueces con grado de magister quienes calificaron el instrumento de valoración muy alta (49).

3.7.3.2 Instrumento 2

El cuestionario fue validado por juicio de expertos considerando sus recomendaciones, considerando tres jueces con grado de magister quienes calificaron el instrumento con una escala de apreciación. Donde se extrajo el cuestionario recogiendo la información de la variable de estudio que fueron “aplicables” (51).

3.7.4. Confiabilidad

a) Confiabilidad del instrumento 1

Para la confiabilidad del instrumento se tomó una muestra piloto de (10 unidades de estudio) se utilizó la prueba estadística de Alfa de Cronbach obteniéndose el valor de 0.66 definiéndolo como confiabilidad valida y confiable (49).

b) Confiabilidad del instrumento 2

Para la confiabilidad del instrumento de 5 dimensiones y 15 items se utilizó la prueba piloto a través de un cuestionario a 5 profesionales teniendo como resultado de prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0.7929 definiéndolo como confiabilidad valida y confiable (51).

3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos

Procedimiento de recolección de datos:

Para el procesamiento de datos de la presente investigación, se considerará previamente los siguientes pasos:

- Una vez que sea aprobado el proyecto por el comité de ética de la Unidad de Posgrado de la Universidad Norbert Wiener, se obtendrá el permiso correspondiente, obtenido éste se procederá a solicitar el permiso mediante una solicitud dirigida al director del Centro Médico Naval – Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y poder coordinar con la Jefatura del Departamento de Enfermería.
- Se agendará una cita con la Jefatura del Departamento de Enfermería y Jefatura del Servicio de Emergencia, para que nos pueda brindar los roles de turno asistencial de los licenciados y técnicos de enfermería y poder facilitarnos el acceso al campo clínico asistencial.
- El empleo de los instrumentos se realizará considerando los criterios de selección planteados.
- Ya obtenido los datos de los profesionales y técnicos de enfermería, así como el permiso concedido, se coordinará con la jefa de enfermera del Servicio de Emergencia para acudir 3 veces durante semana en los diferentes turnos de labores.
- Se procederá a hacer firmar los consentimientos informados a los participantes seleccionados antes de aplicar los instrumentos.

- Para medir el riesgo laboral en personal de enfermería se realizará mediante un cuestionario de 20 preguntas la cual está diseñado para un tiempo de 20 a 25 minutos por persona.
- Para la aplicación del instrumento que medirá la presencia o no de enfermedad ocupacional, esta se realizará mediante un cuestionario; para lo cual se acudirá al Servicio de Emergencia en coordinación con su Jefatura. Esta tendrá un tiempo de 15 a 20 minutos por persona.
- Se estima que el tiempo recolección de datos mediante las encuestas a todo el personal del Servicio de Emergencia será de 4 semanas aproximadamente.
- Una vez obtenido la información, se trabajará en una tabla matriz en el Microsoft Excel 2021, en el cual luego serán procesadas mediante el paquete estadístico STATA v17.0, según los valores obtenidos se elaborarán las tablas, barras y/o figuras según correspondan.

Procesamiento estadístico y análisis de datos:

Una vez obtenido los datos estas se introducirán en el paquete estadístico STATA v17, categorizándolo y dando valores a las variables. Se realizara la depuración y limpieza de los datos faltantes, para luego realizar el análisis descriptivo de cada variable y sus dimensiones, luego se realizara la estadística inferencial mediante el análisis bivariado (Chi cuadrado, spearman) de la variable independiente con la variable

dependiente así como cada dimensión de la variable independiente con la variable dependiente en general; dichos resultados se presentara según niveles de resultados en cuadros, diagramas, barras, etc., asimismo se empleara la estadística inferencial para comprobar la hipótesis planteada mediante la aplicación de la prueba Rho de Spearman.

Por último, se aplicará la regresión lineal logística con todas las variables intervinientes para determinar el mejor modelo a emplear y de ahí poder determinar los resultados y conclusiones finales.

3.9. Aspectos éticos

Se realizará basándose en los principios bioéticos del Código de ética de enfermería (52) los cuales son:

El principio de la justicia: Los profesionales de enfermería que participan en investigaciones debe basarse a los principios éticos, bioéticos y leyes vigentes.

El principio de la autonomía: A los profesionales al momento de interactuar con sus colegas realizando la encuesta, esta debe cautelar su autonomía profesional y su dignidad personal, respetando sus funciones de cada uno.

El principio de la beneficencia: la enfermera debe apoyar moralmente a la colega en dificultad, por lo que debe brindar las facilidades al momento de realizar la encuesta, en un ambiente agradable.

El principio de la no maleficencia: La presente investigación no afectará a los participantes mediante alguna acción negligente de los encuestadores. Estas no pueden poner en riesgo su integridad y dignidad ya que se realizará con fines académico. Se guardará la confidencialidad de las encuestas de los participantes.

Fidelidad. - El investigador debe cumplir las promesas de no violar las confidencias.

Veracidad. - La enfermera/o debe actuar siempre con honestidad, veracidad y lealtad ante sus jefes y compañeras de trabajo, afianzando la mejora de las relaciones interpersonales.

Confidencialidad. - Los enfermeros/as deben mantener el secreto profesional ya que es un deber moral.

Todos los participantes darán su consentimiento informado y se mantendrá el anonimato de los participantes y la confidencialidad de la información.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	2022			2023								
	OCT	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	AGO.	SET.	OCT.	NOV	DIC.	
Identificación del problema	■											
Revisión bibliográfica	■											
Elaboración de la situación problemática. Formulación del problema.		■										
Elaboración de los objetivos (General y específicos)		■										
Elaboración de la justificación (Teórica, metodológica y práctica)		■										
Elaboración de la limitación de la investigación (Temporal, espacial y recursos)		■										
Elaboración del marco teórico (Antecedentes, bases teóricas de las variables)			■									
Elaboración de la hipótesis (General y específicos)			■									
Elaboración de la metodología (Método, enfoque, tipo y diseño de la investigación)				■								
Elaboración de la población, muestra y muestreo.				■								
Definición conceptual y operacional de las variables de estudio.				■								
Elaboración de las técnicas e instrumentos de recolección de datos (Validación y confiabilidad)					■							
Elaboración del plan de procesamiento y análisis de datos.					■							
Elaboración de los aspectos éticos.					■	■						
Elaboración de los aspectos administrativos (Cronograma y presupuesto)					■	■						
Elaboración de las referencias según normas Vancouver.						■						
Elaboración de los anexos.						■						
Revisión Final de proyecto.						■	■	■	■	■		
Aprobación del proyecto.												■

LEYENDA: Actividades Cumplidas ■

4.2 Presupuesto

Tabla Presupuesto Detallado

	Rubros	Unidad	Cantidad	Costo (S/.)	
				Unitario	Total
	Sub total				
1.Equipos	Laptos	1	1	3000	3000.00
	Memoria USB	1	01	25.00	25.00
	subtotal				3025.00
2.Servicios	Copias	Hoja	500	1.50	750.00
	Internet	Horas	800	1.50	1200.00
	Encuadernación	Unidad	08	30.00	240.00
	Sub-total				2190.00
3.Material bibliográfico	Papel bond	Millar	01	25.00	25
	Lapiceros	Unidad	06	2.00	12
	Archivadores	Docena	05	15.00	75
	Tampón	Unidad	2	5.00	10.00
	Opostines adhesivos	Paq.	2	5.00	10.00
	Sub total				132.00
4.otros	Transporte	Unidad	180	2.00	360.00
	Alimentación	Raciones	30	10.00	300.00
	Viáticos	Unidad	30	7.00	210.00
	Subtotal				870.00

Tabla Presupuesto Global

N°	ÍTEM	Costo (S/.)
1	Equipos	3025.00
2	Servicos	2190.00
3	Material bibliografico	132.00
4	Otrs	870
	Total presupuesto	6217.00

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Organización Internacional del Trabajo. Salud y seguridad en el trabajo [Internet] publicado el 17 septiembre 2021, [consultado el 01 de enero de 2023]. Disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_819802/lang--es/index.htm
2. Organización Mundial de la Salud. Salud ocupacional: los trabajadores de la salud. [Internet] publicado el 7 noviembre 2022, [consultado el 16 de enero 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-workers>
3. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Lista de enfermedades profesionales. [Internet] revisada el 2010. Publicado 20 de agosto de 2011. [consultado el 20 de enero 2023] Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_125164.pdf
4. Organización Panamericana de la Salud. Salud de los trabajadores [Internet]. [Consultado el 15 de enero 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/salud-trabajadores>
5. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N°29783. Publicado en el Diario oficial el peruano 20 agosto 2011. Disponible en: <https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/Ley%2029783%20SEGURIDAD%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO.pdf>
6. Decreto supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. DSN°005-2012-MINTRA. Publicado en el diario oficial El Peruano, 27 octubre 2016. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/571763/Decreto_Supremo_N_005-2012-TR.pdf?v=1585259918
7. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2021- 1ra edición marzo 2018 Disponible en: <https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5683.pdf>
8. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Boletín estadístico de notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales. N°6-año10.edicion junio 2021. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/2074255-notificaciones-de-accidentes-de-trabajo-incidentes-peligrosos-y-enfermedades-ocupacionales-boletin-estadistico-mensual-n-06-ano-10-edicion-junio-2021>
9. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Nacional de Satisfacción de Usuarios del Aseguramiento Universal en Salud, 2014.

Profesionales de la Salud médicos y enfermeras. Disponible en:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1192/

10. Rosales M, Luna J, Luna M, Riesgos laborales para la salud ocupacional del personal asistencial en los servicios de medicina interna del Hospital Dos de Mayo-Cercado de Lima- Peru-2020. Revista iberoamericana de educación- Formación docente Fd-Rie, Vol.6-Especial 1 2021 Disponible en: <https://www.revista-iberoamericana.org/index.php/es/article/view/108>

11. Jiménez M, Riesgos Laborales en el personal de Enfermería del Servicio de Quirófano Hospital Obrero N°1 Gestión 2020- La Paz-Bolivia [Tesis para optar el título de especialidad en enfermería instrumentación quirúrgica] Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés-Unidad de Post Grado. Disponible en: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/25054/TE-1708.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

12. Dávila M, Ruiz D, Almeida C, Franco C. Factores de riesgo laboral y daños a la salud en las enfermeras del Hospital General Fresnillo, México: ibnsina [Internet] 9 mar 2020 [citado: 9 dic.2023]; Vol. 11(1):10 Disponible en: <http://148.217.50.37/index.php/ibnsina/article/view/766>

13. Salazar A. Prevalencia de los trastornos Musculoesquelético y su relación con los Factores de Riesgo Ergonómicos en Paramédicos, Quito-Ecuador-2022. [Tesis para optar el grado de Magister en Seguridad y Salud Ocupacional] Quito: Universidad Tecnológica Israel-Escuela Post grado. Disponible en: <https://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/3251/1/UISRAEL-EC-MASTER-SSO-378.242-2022-046.pdf>

14. Rodríguez F. Riesgo laboral y su relación con enfermedades profesionales en el servicio de hemodiálisis del hospital nacional Alberto Sabogal Sologuren-ESSALUD, Callao 2020[internet][Tesis para optar el grado de maestro en salud Ocupacional] Lima: Universidad Alas Peruanas; 2021. Disponible en: https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/5679/Riesgo%20laboral_Relaci%3%b3n%20con%20enfermedades_Servicio%20de%20hemodi%3%a1lisis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

15. Camacuari F. Factores de riesgo laboral y enfermedades ocupacionales en el profesional de enfermería del Centro Quirúrgico Hospital Nacional Dos de Mayo, 2019. Revista Médica PANACEA Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Ica, Perú [Internet]. 2021;10(2): [consultado el 10 enero 2023]. Disponible en: <https://revistas.unica.edu.pe/index.php/panacea/article/view/431>

16. Castillo J, Vilchez M. Berrocal M. Riesgos laborales y su relación con enfermedades ocupacionales en el personal de enfermería de sala de operaciones del hospital de Apoyo San miguel, Ayacucho-2020 [internet] [Tesis para optar el título de segunda especialidad profesional de enfermería en Centro Quirúrgico] Callao: Universidad Nacional del Callao; 2021. Disponible en: http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/6658/TESES_2DAESP_CASTILLO_VILCHEZ_BERROCAL_FCS_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
17. Tovar F, Relación entre riesgos Laborales y enfermedades ocupacionales del personal de enfermería del servicio del Centro Quirúrgico del Hospital Carlos Alcántara, Lima-2021 [internet] [Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Enfermería] Lima: Universidad San Juan Bautista; 2022. Disponible en: <https://repositorio.upsjb.edu.pe/handle/20.500.14308/4308>
18. Ministerio de trabajo y Promoción del empleo-Ley de seguridad y salud en el trabajo, su reglamento y modificatorias. por la ley N° 30222. Ministerio de trabajo y Promoción del Empleo. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/349382/LEY_DE_SEGURIDAD_Y_SALUD_EN_EL_TRABAJO.pdf
19. Real Academia Española, Edición del tricentenario, actualización 2023. vigesimotercera edición-2014. Disponible en: <https://dle.rae.es/laboral>
20. Fernández R. Manual de prevención de riesgos laborales para no iniciados [Internet]. San Vicente-España: Editorial Club Universitario; 2012. 2º edición [internet] [Consultado el 10 de febrero 2023]. Disponible en: <https://silo.tips/download/manual-de-prevencion-de-riesgos-laborales-para-no-iniciados>.
21. ISOTools excellence. Riesgo laboral: definición y conceptos básicos-Norma OHSAS 18001. [Internet]; [consultado el 18 de febrero 2023]. Disponible en: <https://www.isotools.org/2015/09/10/riesgo-laboral-definicion-y-conceptos-basicos/#:~:text=Se%20entiende%20como%20riesgo%20laboral,salud%20tanto%20f%C3%ADsico%20como%20psicol%C3%B3gico>.
22. Gonzales A. Bases Teóricas de la Evaluación de Riesgos [Internet] España: Biblioteca Online Scribd, 2017. [Consultado el 22 de febrero 2023]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/365985267/Bases-Teoricas-de-La-Evaluacion-de-Riesgos>
23. Enfermería virtual. Florence Nightingale: teoría ambientalista. [Internet]; [Consultado en 25 de febrero 2023]. Disponible en: <https://enfermeriavirtual.com/florence-nightingale-teoria-ambientalista/>

24. Pereira N. Contribuciones de la Teoría Ambiental de Florence Nightingale a la prevención de la pandemia de COVID-19. SciELO- revista cubana de enfermería [Internet] .2020; 36(2): [Consultado el 25 de febrero 2023]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192020000200002
25. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social-España. Fundación Estatal para la prevención de riesgos laborales. UGT-FeSP Servicios Públicos. Portal preventivo de riesgos relacionados con la higiene en el trabajo-Riesgos químicos. [Consultado el 25 de febrero 2023] Disponible en: <https://saludlaboral.org/portal-preventivo/riesgos-laborales/riesgos-relacionados-con-la-higiene-en-el-trabajo/riesgos-quimicos/>
26. Instituto de Seguridad y Bienestar Laboral. Riesgo biológico laboral. [internet]. [consultado el 25 de febrero 2023]. Disponible en: [http://prevencionar.com.pe/2019/03/12/riesgo-biologico-laboral/#:~:text=Por%20riesgo%20biol%C3%B3gico%20se%20entiende,bacterias%2C%20par%C3%A1sitos%2C%20hongos\).](http://prevencionar.com.pe/2019/03/12/riesgo-biologico-laboral/#:~:text=Por%20riesgo%20biol%C3%B3gico%20se%20entiende,bacterias%2C%20par%C3%A1sitos%2C%20hongos).)
27. Unión sindical obrera (USO). ¿Qué son los riesgos ergonómicos y como evitarlos en nuestro trabajo? [Internet]; 20 abril 2019. [Consultado el 26 de febrero 2023] , Disponible en : <https://www.uso.es/que-son-riesgos-ergonomicos-y-como-evitarlos-en-nuestro-trabajo/#:~:text=Los%20riesgos%20ergon%C3%B3micos%20son%20aqueellos,en%20el%20puesto%20de%20trabajo.>
28. Oficina Internacional del Trabajo. Lista de enfermedades ocupacionales (revisada 2010 Parte II): Identificación y reconocimiento de las enfermedades profesionales: Criterios para incluir enfermedades en la lista de enfermedades profesionales. [Internet]. [Consultado el 25 de febrero 2023]. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safe_work/documents/publication/wcms_150327.pdf
29. Ministerio de Salud: Dirección General de Salud Ambiental. Manual de Salud Ocupacional. auspiciada por la OPS/OMS. [Internet] Lima; 2005. [Consultado el 28 de febrero 2023]. Disponible en: http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF
30. Sosa J. Asignatura: Sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional/Capítulo 3: Análisis de riesgo. 5 de mayo 2012. [Consultado el 01 de marzo 2023]. Disponible en: <https://es.scribd.com/presentation/92514812/Cap-3-Analisis-de-Riesgos>

31. Norma Técnica de Salud N°068-minsa/DGSP-V.1. Norma Técnica de Salud que establece el listado de enfermedades profesionales. [Internet]. [Consultado el 01 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Peru/2008/julio/17/RM-480-2008-MINSA.pdf>
32. Teorías y modelos de enfermería. Un sitio web de enfermeros para enfermeros. [Internet]; [Consultado en 25 de febrero 2023]. Disponible en: <https://yoamoenfermeriablog.com/teorias-y-modelos-de-enfermeria/>
33. Agencia europea para la seguridad y la salud en el trabajo. Trastornos musculoesqueléticos. [Internet]. [Consultado el 01 de marzo 2023]. Disponible en: <https://osha.europa.eu/es/themes/musculoskeletal-disorders>
34. Mentes abiertas psicología. ¿Qué son las enfermedades psicosomáticas? [Internet]. España [Consultado el 01 de marzo 2023]. Disponible en: <https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/blog-psicologia/que-son-las-enfermedades-psicosomaticas#:~:text=La%20enfermedad%20psicosom%C3%A1tica%20se%20refiere,para%20ocultar%20la%20angustia%20emocional.>
35. Unión de Mutuas. Manual de prevención de enfermedades infectocontagiosas. [Consultado el 02 de marzo 2023]. Disponible en: <https://www.uniondemutuas.es/es/guia-de-proteccion-de-las-enfermedades-infectocontagiosas/>
36. Reyes J, Melo a, Urrego L. Enfermedades respiratorias adherentes a la salud ocupacional. Colombia 2015. Vol. 3 [Consultado el 5 de marzo 2023]. Disponible en: file:///C:/Users/MGP_N/Downloads/1009-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1941-2-10-20191112.pdf
37. Naisa protección laboral. Enfermedades oculares en el trabajo. [Internet] España, publicado el 7 noviembre 2022. [Consultado el 9 de marzo 2023]. Disponible en: <https://naisa.es/blog/enfermedades-oculares-trabajo/>
38. Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH). Trabajadores de salud. [Internet]. [Consultado el 25 de febrero 2023]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/spanish/niosh/topics/trabajadores.html>
39. Método hipotético deductivo. Online-tesis. [Internet]. España: Bastis consultores. Publicado el 8 noviembre 2021. [Consultado el 25 de febrero 2023]. Disponible en: <https://online-tesis.com/metodo-hipotetico-deductivo/>
40. Lifeder. Método cuantitativo. [Internet]. España: Editorial de lifeder. [Publicada el 31 de agosto 2022]. [Consultada el 25 de febrero 2023]. Disponible en: <https://www.lifeder.com/metodo-cuantitativo/>

41. Instituto Nacional de Estadística. Manual de Frascati, "Investigación y desarrollo experimental". 2023. [Internet]. Madrid. [Consultado el 26 de febrero 2023]. Disponible en: <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4730&op=30058&p=1&n=20>
42. Bio Clever. Estudios observacionales. [Internet]. España. [Publicado el 07 junio 2015]. [Consultado el 29 de febrero 2023]. Disponible en: [https://www.bioclever.com/es-ES/estudios-observacionales-n-27-es#:~:text=Los%20estudios%20observacionales%20\(EO\)%20se,de%20forma%20%C3%BAnica%20y%20puntual.](https://www.bioclever.com/es-ES/estudios-observacionales-n-27-es#:~:text=Los%20estudios%20observacionales%20(EO)%20se,de%20forma%20%C3%BAnica%20y%20puntual.)
43. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación [Internet] 6ª edición. México: Mc Graw-Hill/Interamericana. Editores, S.A de C.V 2014. [Consultado el 1 de marzo 2023]. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1Fjufmi0oGY4Zs8EajFiAJYNT2qoecH4k/vi ew>
44. Tomola O. Tipos de investigación. [Internet]. [Consultado el 12 de febrero 2023]. Disponible en: <https://sites.google.com/site/misitioweboswaldotomala2016/tipos-de-investigacion>
45. Online-tesis. Estudios prospectivos. [Internet]. España: Bastis consultores. [Publicado el 5 octubre 2020]. [Consultado el 01 de marzo 2023]. Disponible en: <https://online-tesis.com/estudios-prospectivos/>
46. Shuttleworth M. Estudio transversal. [Internet] . [Consultado el 5 de marzo 2023]. Disponible en: <https://explorable.com/es/estudio-transversal>
47. Porras A. CONACYT. Centro Público de Investigación CENTROGEO- Diplomado en Análisis de Información Geoespacial, México [Internet] [Consultado el 20 de noviembre 2023]. Disponible en: <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/157/1/13-Conceptos%20B%C3%A1sicos%20de%20Estad%C3%ADstica%20-%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf>
48. Checa K, Defranc P, De la Llana E. Fundamentos teóricos de la seguridad y prevención de riesgos laborales en las organizaciones. [Internet] Disponible en: <https://acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/view/116/839#:~:text=Se%20entiende%20como%20riesgo%20laboral,salud%20tanto%20f%C3%ADsico%20como%20psicol%C3%B3gico.>
49. Carcausto M. Sobre carga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público-Lima 2019. [Tesis para obtener el grado de maestro en Gestión de los Servicio de Salud]. Lima 2019. Universidad Cesar Vallejo: 2019. Disponible en:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94796/Carcusto_RDCMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

50. Cortes N. GeoVictoria-Enfermedades Ocupacionales: Situación en Perú. [Internet]. Lima, publicado el 29 diciembre de 2022. [Consultado el 9 de marzo de 2023]. Disponible en: http://www.digesa.minsa.gob.pe/DSO/SALUD%20OCUPACIONAL%20TRIPTICOS/triptico_que_es_salud_ocupacional.pdf
51. Ortega E, Riesgo laboral relacionado con enfermedades profesionales de enfermería del servicio de emergencia de un hospital de Andahuaylas 2021. [tesis para obtener el grado de maestro en gestión de servicio de salud]. Andahuaylas 2021. Universidad Cesar Vallejo: 2022. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99782/Ortega_AEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
52. Colegio de Enfermeros del Perú. Código de Ética y Deontología. Lima 2005. [Consultado el 8 de marzo 2023] Disponible en: https://www.cep.org.pe/wp-content/uploads/2021/10/codigo_etica_deontologia.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLÓGICO
<p>GENERAL</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre los riesgos laborales y la presencia de enfermedades ocupacionales del Personal de enfermería del servicio de emergencia y áreas críticas de un Hospital Público, Callao 2023?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar la relación que existe entre los riesgos laborales y la presencia de enfermedades ocupacionales del Personal de enfermería</p>	<p>GENERAL</p> <p>(H1) Existe relación estadísticamente significativa entre riesgo laboral y enfermedad ocupacional del personal de enfermería del Servicio de Emergencia de un Hospital Público, Callao 2023</p> <p>(Ho) No existe relación estadísticamente significativa entre riesgo laboral y enfermedad ocupacional del personal de enfermería del Servicio de Emergencia de un Hospital Público, Callao 2023</p>	<p>VI: Riesgo Laboral (RL). Dimensiones: D1: Riesgo químico D2: Riesgo biológico D3: Riesgo ergonómico</p> <p>VD: Enfermedad Ocupacional (EO) (EO). Dimensiones: D1: Enfermedad musculoesquelético D2: Enfermedad psicosomático D3: Enfermedad infectocontagioso D4: Enfermedad respiratorio D5: Enfermedad oftalmo-auditivo</p>	<p>Tipo: Aplicada Enfoque: Cuantitativo Método: hipotético deductivo Diseño: Observacional, descriptivo, correlacional, transversal Prospectivo</p> <p>Población: 100 personas Licenciadas y técnicas en enfermería del área de emergencia y áreas críticas de un Hospital Público-Callao Perú</p> <p>Tamaño de muestra: Dado que la población es finita no se contará con muestra.</p> <p>Técnica: Encuestas</p> <p>Instrumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionario de recolección de datos de riesgos laborales 2. Cuestionario de enfermedad ocupacional del personal de enfermería
<p>ESPECÍFICOS</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre los riesgos laborales en su dimensión riesgo químico y la enfermedad ocupacional del personal de enfermería?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre los riesgos laborales en su dimensión riesgo biológico y la enfermedad ocupacional del personal de enfermería?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre los riesgos laborales en su dimensión riesgo ergonómico y la enfermedad ocupacional del personal de enfermería?</p>	<p>ESPECÍFICOS</p> <p>Determinar la relación que existe entre riesgo laboral en su dimensión riesgo químico y la enfermedad ocupacional del personal de enfermería</p> <p>Determinar la relación que existe entre riesgo laboral en su dimensión riesgo biológico y la enfermedad ocupacional del personal de enfermería</p> <p>Determinar la relación que existe entre riesgo laboral en su dimensión riesgo ergonómico y la enfermedad ocupacional del personal de enfermería</p>	<p>ESPECÍFICOS</p> <p>Existe relación estadísticamente significativa entre el riesgo laboral en su dimensión riesgo químico y enfermedad ocupacional del personal de enfermería</p> <p>Existe relación estadísticamente significativa entre el riesgo laboral en su dimensión riesgo biológico y enfermedad ocupacional del personal de enfermería</p> <p>Existe relación estadísticamente significativa entre el riesgo laboral en su dimensión riesgo ergonómico y enfermedad ocupacional del personal de enfermería</p>		

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

CUESTIONARIO SOBRE RIESGO LABORAL (49)

I. DATOS GENERALES

a. Edad.

II. INSTRUCCIONES

Marque con un aspa(X) en los enunciados convenientes de acuerdo a su criterio, y de acuerdo a la siguiente leyenda:

1: nunca 2: casi nunca 3: a veces 4: casi siempre 5: siempre

N°	RIESGO LABORAL	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA				
	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Riesgo Químico					
1	¿Ha recibido vacunas contra la Hepatitis B?					
2	¿Ha recibido vacunas contra el tétanos?					
3	¿Se realiza pruebas serológicas?					
4	Como personal de enfermería en el servicio de emergencia, ¿considera estar expuesta a contaminación con enfermedades tipo infectocontagiosa como hepatitis, sida, HIV entre otros?					
5	¿En el ejercicio de sus actividades está en riesgo de sufrir intoxicaciones por gases tóxicos, vapores por manipulación de sustancias químicas?					
6	En el ejercicio de sus actividades laborales está expuesto a desinfectantes, antisépticos, ¿medicamentos?					
	Dimensión 2: Riesgo biológico					
7	Como personal de enfermería en el servicio de emergencia utiliza guantes al manipular muestras biológicas de los pacientes					
8	Dispones en tu servicio de envases apropiados para desechar agujas, jeringas, bisturí y objetos punzocortantes					
9	¿Utiliza cubre bocas o mascarilla al atender pacientes sintomático respiratorio?					
10	¿Como personal de enfermería en el servicio de emergencia en sus actividades diarias realiza el lavado de manos antes y después de la atención del usuario?					
11	¿En el servicio de emergencia se implementan métodos de trabajo seguro para prevenir el contacto con líquidos biológicos potencialmente infecciosos?					
12	¿Utiliza batas o delantales impermeables, ante la posibilidad de salpicadura y líquidos orgánicos?					
13	¿En el servicio de emergencia existe contacto directo y permanente con sangre y fluidos corporales?					
14	Esta expuesto a manipulación y contacto con microorganismos patógenos: ¿bacterias, virus, protozoos hongos y otros?					
	Dimension 3: Riesgo ergonómico					
15	¿Al realizar la atención al usuario en el servicio de emergencia, alguna vez sufrió de lesiones osteomusculares?					

16	¿Al realizar la atención al usuario en el servicio de emergencia alguna vez sufrió de alteraciones circulatorias?					
17	¿En sus actividades laborales en el servicio de emergencia sufrió lumbalgia?					
18	En sus actividades laborales sufrió lesiones de discos, intervertebrales, ¿hernias discales?					
19	¿Ante un accidente laboral busca atención médica y comunica a la jefe inmediata?					
20	¿En el servicio de emergencia está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares?					

CUESTIONARIO DE ENFERMEDAD OCUPACIONAL (51)

I. INSTRUCCIONES

Por favor lea cuidadosamente cada pregunta y responda SI o NO cada una de ellas marcando con un (X) la alternativa que crea conveniente según corresponda

ENFERMEDAD OCUPACIONAL			
N°	Dimension 1.- Enfermedad Musculo esquelética	SI	NO
1	¿Usted ha padecido de dolor lumbar al término de la jornada laboral?		
2	Usted ha presentado dolor articular del hombro al término de la jornada laboral		
3	Usted presenta dolor articular de la muñeca la manipular carga pesada más (12 Kilos)		
4	Ha presentado dolor articular de la rodilla por permanecer de pie durante la jornada laboral		
	Dimensión 2.- enfermedad psicósomática		
5	Ha padecido molestias gastrointestinales por causa del trabajo		
6	Se siente emocionalmente mal por el trabajo		
7	Presenta alteraciones en su ciclo de sueño		
	Dimensión 3.- infectocontagiosa		
8	Ha presentado contagio de hepatitis B, HIV, COVID 19		
9	Ha presentado contagio de tuberculosis		
	Dimensión 4.- Enfermedades Respiratoria		
10	Padece problemas respiratorios por los agentes químicos		
11	Sufre de asma por motivo de trabajo, como polvo, pelusas de algodón, etc.		
	Dimensión 5.- Enfermedad oftalmo auditivas		

12	Presento dolor de oído por ruidos intensos constantes en el trabajo		
13	Presento alteraciones auditivas, zumbido sordera por exposición a ruidos monótonos		
14	Presento enrojecimiento ocular durante su jornada de trabajo		
15	Presenta alteraciones oftálmicas como conjuntivitis, catarata miopía.		

Anexo 3: Formato de consentimiento informado para participar del proyecto de investigación.

El presente documento contiene toda la información necesaria para poder decidir si usted es participe o no del proyecto de investigación titulado “riesgos laborales y enfermedades ocupacionales del personal de enfermería de un Hospital Público-Callao, 2023” además usted debe de comprender cual es el propósito de este estudio, caso contrario podría comunicarse con el investigador por vía telefónica o correo electrónico que figura en este documento hasta que sus dudas sean resueltas.

Institución: Universidad Privada Norbert Wiener.

Nombre del investigador principal: Lic. Enf. Miguel Ángel GAMARRA Pachapuma

Título del proyecto: Riesgos laborales y enfermedades ocupacionales del personal de enfermería de un Hospital Público.

Propósito del estudio: Determinar la relación que existe entre los riesgos laborales y la presencia de enfermedades ocupacionales del personal de Enfermería de un Hospital Público.

Participantes: Profesional de enfermería del Centro Médico Naval

Participación: Si

Participación voluntaria: Si

Beneficios por participar: Ninguna

Inconvenientes y riesgos: Ninguna

Costo por participar: Ninguno

Remuneración por participar: Ninguno

Confidencialidad: Si

Renuncia: No aplica

Consultas posteriores: Si

Contacto con el investigador: celular 942115431. Email: mgp_nutenf@hotmail.com

Declaración de consentimiento

Yo declaro haber leído y comprendido la información proporcionada, así mismo tengo conocimiento del propósito del proyecto de investigación, así como la confidencialidad de mi identidad. Por tal motivo doy mi consentimiento a la participación del presente proyecto de investigación, en merito a ello firmo mi participación:

Nombre y apellidos:.....

D.N.I:.....

Turnitin

● 19% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.unac.edu.pe Internet	2%
2	uwiener on 2023-11-04 Submitted works	2%
3	uwiener on 2023-03-24 Submitted works	2%
4	revistas.uaz.edu.mx Internet	1%
5	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	1%
6	uwiener on 2023-11-04 Submitted works	<1%
7	Universidad Wiener on 2022-12-10 Submitted works	<1%
8	UDELAS: Universidad Especializada de las Americas Panama on 2021-... Submitted works	<1%